ACTA No.	08	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON SUMINISTRO DE BIENES
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	1357-2025-CO1.PCCNTR.7965115	**FECHA DE CONTRATO**	12/06/2025
NOMBRE CONTRATISTA	**UT CCTV FLORIDA 2025**		
NÚMERO DE IDENTIFICACION	Nit. No. 901.954.647-7		
OBJETO DEL CONTRATO			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) Y EL SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS DE LOS FRENTES DE SEGURIDAD QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y OPERATIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES o hasta que se agote el presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de inicio del mismo. El plazo aquí pactado en principio no deberá superar la vigencia fiscal 2025. Sin embargo, de presentarse aspectos de orden excepcional que impidan que la ejecución del servicio no se pueda ejecutar en su totalidad dentro de la presente vigencia fiscal, las partes así lo manifestarán y adoptarán las medidas necesarias para preservar el negocio.		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	24/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	31/12/2025		
FECHA DE SUSPENSION	30/12/2025		
FECHA DE REINICIO	23/02/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	24/02/2025		

En Floridablanca, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en el despacho de la Secretaría del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana: la **UT CCTV FLORIDA 2025,** identificada con Nit No. 901.954.647-7, representada en este acto por **NICOLAS MONTENEGRO JUNCO,** identificado con la cédula ciudadanía No. 1.072.747.979 de Guaduas, quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** y **ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ**, Secretario del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana, actuando en calidad de **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, quienes en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, con el objeto **REINICIAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON SUMINISTRO DE BIENES No. 1357-2025-CO1.PCCNTR.7965115**, suscrito entre el Municipio de Floridablanca y UT CCTV FLORIDA 2025, según las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, la suspensión del contrato se supeditó a la condición de: *"**Suspender la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON SUMINISTRO DE BIENES No. 1357-2025-CO1.PCCNTR.7965115, a partir del (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) y hasta el hasta el dos (2) de marzo de dos mil veintiséis (2026) y/o hasta que se superen las razones que dieron origen a la suspensión**".*

2. Que, teniendo en cuenta que las causas que dieron origen a la suspensión del contrato han sido superadas tal y como consta en el oficio No. 10022026_SOLICITUD REANUDACIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO radicado por la UT CCTV FLORIDA 2025, se acuerdan dar REINICIO al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON SUMINISTRO DE BIENES No. 1357-2025-CO1.PCCNTR.7965115.

Que como consecuencia de ello las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON SUMINISTRO DE BIENES No. 1357-2025-CO1.PCCNTR.7965115** suscrito entre el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA y la UT CCTV FLORIDA 2025, identificada con Nit. No. 901.954.647-7 a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

SEGUNDO: El contratista deberá actualizar la garantía constituida mediante póliza de seguros con la suscripción de la presente acta.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca – Santander a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ
Secretario del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana
SUPERVISOR DEL CONTRATO

UT CCTV FLORIDA 2025
Nit. No. 901.954.647-7
CONTRATISTA

Proyectó: LYPL – Abogada CPS – Secretaría del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Floridablanca, Febrero 10 del 2026

Doctor:
ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ
Secretario del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana
Floridablanca Santander

REF: OFICIO 10022026_SOLICITUD REANUDACIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO NO. FLO-CON-SASI-001-2025.

Cordial Saludo,

En mi calidad de representante legal de la **UT CCTV FLORIDA 2025**, me dirijo a usted con el propósito de solicitar formalmente la reanudación del contrato de la referencia, ya que las novedades operativas y administrativas reportadas en el OFICIO 26122025-SOLICITUD FORMAL DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO NO. FLO-CON-SASI-001-2025 fueron resueltas. Ya se cuentan con la totalidad de los elementos de seguridad electrónica (Cámaras) para terminar las actividades de mantenimiento.

Adicionalmente se solicita formalmente la prórroga en tiempo por 2 meses con el fin de terminar las actividades de mantenimiento correctivo e instalación de las cámaras de videovigilancia que serán destinadas para habilitar los puntos de cámaras que están fuera de servicio. Este tiempo es el requerido de acuerdo al alcance de actividades necesarias para reestablecer los puntos de cámaras y que es soportado con el cronograma de actividades que se adjunta al presente oficio.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,

NICOLAS MONTENEGRO JUNCO
Representante Legal
UT CCTV FLORIDA 2025

| | | | FEBRERO | MARZO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |